

CONCURSO LITERARIO: NATURALEZA Y LITERATURA

El Ayuntamiento de Vallehermoso, en colaboración con la Cátedra Cultural Pedro García Cabrera de la ULL, con motivo del homenaje al poeta a celebrar durante la Fiestas Lustrales de la villa gomera, convoca el premio Literario “Naturaleza y Literatura”.

El concurso tendrá carácter internacional y podrá concursar cualquier persona, mayor de 18 años, siempre que su obra u obras estén escritas en idioma Español, en cualquiera de sus modalidades.

Es conocido el gran amor que Pedro García Cabrera profesaba al mar y a la naturaleza de las Islas. De ahí la convocatoria de este certamen, cuyas bases son las siguientes:

MODALIDAD: POESÍA

1. Se otorgará un único premio de 500 €, a un poema o conjunto de poemas que tendrán una extensión máxima de 40 versos en total. Dicho premio estará sujeto a la legislación fiscal que sea aplicable.
2. El o los poemas deberán ser originales e inéditos, y no podrán haber sido galardonados en ningún otro certamen literario. La temática girará en torno a las islas y su naturaleza. El metro y la rima son de libre elección de los/las autores/as.
3. La presentación será mecanografiada en letra Arial de 12 puntos, con interlineado 1’5, en una sola columna de versos, por una sola cara, en folios de tamaño DINA 4, por duplicado y amparados por un lema.
4. Las obras podrán enviarse desde la fecha de publicación de estas bases hasta las 14 horas del día 25 de mayo de 2025. La dirección de envío es:

Apartado de Correos 11. Plaza de Santo Domingo 5

La Laguna, Tenerife, CP 38201.

En el exterior del sobre contenedor debe figurar “Concurso Naturaleza y Literatura–modalidad poesía”, además de los datos que se expresan en el siguiente punto.

5. Los ejemplares se enviarán en un sobre cerrado, junto con una plica, que irá en otro sobre cerrado, dentro del primero, y en el que constará, en la parte exterior, el lema identificativo y, en el interior, aparte del lema, el título, el nombre y apellidos, la dirección postal, el correo electrónico y el teléfono del autor/a.
6. El jurado, será designado por la Cátedra Cultural Pedro García Cabrera de la ULL y estará compuesto por personalidades relacionadas con el mundo de la Literatura.
7. El fallo del jurado se hará público el día 1 de julio de 2025, y la entrega del premio será el día 5 de julio a las 19 h en la Casa de la Cultura de Vallehermoso, en caso de que el/la ganador/a esté presente. Si no fuera así, se entregará el premio mediante transferencia bancaria.
8. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio.
9. Una vez fallado el certamen se procederá a la destrucción de los originales de las obras no premiadas con el fin de preservar el derecho de los/las autores/as.
10. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

MODALIDAD: NARRATIVA

1. Se otorgará un único premio de 500 €. Dicho premio estará sujeto a la legislación fiscal que sea aplicable.
2. El relato deberá ser original e inédito, y no podrá haber sido galardonado en ningún otro certamen literario. La temática girará en torno a las islas y su naturaleza.
3. El relato tendrá una extensión máxima de tres páginas, y se presentará mecanografiado en letra Arial 12, interlineado 1’5, escrito por una sola cara, en folios tamaño DIN A4 y por duplicado, y amparados por un lema.
4. Las obras podrán enviarse desde la fecha de publicación de estas bases hasta las 14 horas del día 25 de mayo de 2025. La dirección de envío es:

Apartado de Correos 11. Plaza de Santo Domingo 5

La Laguna, Tenerife, CP 38201.

En el exterior del sobre contenedor debe figurar “Concurso Naturaleza y Literatura–modalidad narrativa”, además de los datos que se expresan en el siguiente punto.

5. Los ejemplares se enviarán en un sobre cerrado, junto con una plica, que irá en otro sobre cerrado, dentro del primero, y en el que constará, en la parte exterior, el lema del relato y, en el interior, aparte del lema, el título del relato, el nombre y apellidos, la dirección, el correo electrónico y el teléfono del autor/a.

6. El jurado, será designado por la Cátedra Cultural Pedro García Cabrera de la ULL y estará compuesto por personalidades relacionadas con el mundo de la Literatura.

7. El fallo del jurado se hará público el día 1 de julio de 2025 y la entrega del premio será el día 5 de julio a las 19 h en la Casa de la Cultura de Vallehermoso, en caso de que el/la ganador/a esté presente. Si no fuera así, se entregará el premio mediante transferencia bancaria.

8. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio.

9. Una vez fallado el certamen se procederá a la destrucción de los originales de las obras no premiadas con el fin de preservar el derecho de los/las autores/as.

10. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.